

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ENSILLADA # 1 DEL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 900.073.575-0**

**ACTA N°108
REUNIÓN ASAMBLEA**

Fecha: 03 de marzo de 2024

Hora: 09:00 am

Lugar: Salón comunal escuela vereda Carbonera – Nuevo Colon (Boyacá)

Orden del día

1. Oración.
2. Lectura de correspondencia.
3. Verificación del cuórum.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe sobre tramite concesión de agua – Ing. Héctor Gómez.
7. Presentación y aprobación de presupuesto 2024.
8. Presentación y aprobación estados financieros 2023.
9. Propositiones y varios.
10. Llamado a lista
11. Marcha final.

Desarrollo

1. Oración.

La presidenta Efigenia Puerto, da un saludo de bienvenida a los asistentes y ofrece la oración.

2. Lectura de correspondencia.

Se hace lectura de la correspondencia recibida, evidenciando cuatro (4) delegación, cuatro (4) excusas por inasistencia.

3. Verificación del cuórum.

Con el registro del listado de asistencia se verifica la presencia de 62 asociados suscriptores del acueducto o su delegado, contando con cuórum decisorio.

Delegaciones (4): Hormidas Moreno a Gelvis Rodríguez, Plinio Daza a José Gil, Merjíd Criado a José Cárdenas, Martha Casteblanco a Boris Reyes.

Excusas (4): 1. Mario Corredor, 2. Simón Nausan, 3. María Emma Páez, 4. Maribel Reyes.

Faltas e inasistencia (7): 1. Bercely Casteblanco, 2. Octavio Casteblanco, 3. Julio Galindo, 4. Ana Stella Páez, 5. Adela Reyes ,6. Hernando Sosa, 7. Miguel Walteros. A quienes se les debe cobrar la multa correspondiente.

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ENSILLADA # 1 DEL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 900.073.575-0**

4. Aprobación del orden del día.

Se pone en consideración de la asamblea el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

5. Lectura del acta anterior.

Se hace lectura del acta anterior, la cual es aprobada por los asistentes, con la única observación en cuanto al incremento del valor del punto de agua de acuerdo con S.M.M.L.V. y no por el IPC.

6. Informe sobre tramite concesión de agua – Ing. Héctor Gómez.

El Ing. Héctor Gómez hace una presentación vía telefónica indicando lo pasos que se deben seguir para lograr la renovación de la concesión de agua para en acueducto en Corpochivor:

- a) Solicitar la Autorización Sanitaria en la Secretaria de Salud del Departamento de Boyacá. Luego de verificar en la secretaria se informa puesta ya fue radicada.
- b) Visita de inspección ocular por parte de funcionario de la secretaria de Salud, también ya se realizó, pendiente los análisis básicos de calidad del agua que debe realizar el acueducto.
- c) Diseño del sistema de tratamiento de agua (potabilización), con base en los resultados de análisis se debe contratar profesional para este diseño, planos, memorias y presupuesto, se tiene un plazo de 3 años para implementarlo luego de que sea aprobado.
- d) Autorización sanitaria por parte de la Secretaria de Salud, luego de remitir análisis de agua y diseño de sistema de tratamiento la secretaria de salud genera la autorización sanitaria, requisito para poder gestionar la concesión de agua en Corpochivor.
- e) Solicitud de concesión de agua en Corpochivor, se deben diligenciar los formularios F14, F16, F18 y F21, para lo cual se requiere los números catastrales de cada punto/llave, nombre del usuario, número de personas por llave, georreferenciación, adjuntar diseño del sistema de tratamiento de agua, autorización sanitaria por parte de la Secretaria de Salud, las solicitudes de nuevos puntos de agua por la comunidad, el Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, El Ing. Héctor es responsable de diligenciar formularios con información remitida por junta administradora, además de diseñar el Plan de Uso Eficiente de Agua y realizar la solicitud de la concesión en Corpochivor.
- f) Se debe garantizar control caudal para disponer solo del volumen de agua concesionada e implementar sistema de tratamiento definido, para garantizar que el agua sea apta para consumo humano, realizar control de macro y micromedidores.

Termina la intervención del Ingeniero, se hacen las siguientes observaciones y requerimientos:

- Los servicios del Ing. Hector Gómez solo contemplan radicar solicitud de concesión en Corpochivor y elaborar el plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, por valor de \$2.000.000, el saldo de 50% por pagar se realizará una vez termine sus labores para disponer de la concesión de agua por parte del Acueducto.

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ENSILLADA # 1 DEL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 900.073.575-0**

- Realizar los análisis de laboratorio para determinar la calidad del agua y con base en estos realizar el diseño del sistema de tratamiento.
- Se deben solicitar cotizaciones a varios ingenieros para el diseño del sistema de tratamiento de agua incluido el Ing. Hector Gómez.
- En las próximas reuniones de asamblea se solicita que el Ing. Hector Gómez haga presencia para dar a conocer avances o resultados del trabajo contratado.

7. Presentación y aprobación de presupuesto 2024.

La Sra. Marlen Castelblanco Administradora - Tesorera del acueducto realiza la presentación del presupuesto para el año 2024, contemplando:

INGRESOS:

- Cuota de sostenimiento – tarifa fija	\$8.960.000
- Promedio consumo	\$3.000.000
- Venta de llaves (5)	\$22.400.000
- Multas	\$600.000
- Rendimientos Financieros	\$500.000

GASTOS:

- Pago Fontanero	\$10.176.650
- Legales renovación cámara comercio	\$800.000
- Accesorios y mantenimiento	\$2.400.000
- Tasa de usos de agua – Corpochivor	\$350.000
- Comunicaciones – Telefonía	\$60.000
- Papelería	\$120.000
- Imprevistos	\$120.000
- Talonario y GMF	\$120.000
- Viáticos	\$120.000
- Honorarios Contadora	\$2.160.000

Se aclara que, en caso de no tener ingresos por ventas de llaves, nuevamente se tendría un déficit frente a los gastos del acueducto, que no se lograrían cubrir solamente con las cuotas de sostenimiento y el pago por consumo de agua.

8. Presentación y aprobación estados financieros 2023.

La Administradora - Tesorera del acueducto realiza la presentación del Balance y Estados Financieros para el año 2023:

ESTADO DE RESULTADOS

<u>Ingresos</u>	\$13.973.584
<u>Gastos Generales</u>	\$19.639.256
<u>Excedente (Perdida) del ejercicio</u>	-\$5.665.672

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ENSILLADA # 1 DEL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 900.073.575-0**

Dentro de los gastos de año 2023, se debe tener en cuenta que se hizo el pago de tasa de uso de agua a Corpochivor pendiente de los años 2019 a 2022 por valor de \$1.101.506 y el pago del anticipo 50% al Ing. Hector Gómez por \$1.000.000.

BALANCE GENERAL

Activo

Efectivo y equivalente	\$68.659.650
Cuentas por cobrar	\$3.585.120
Total Activo Corriente	\$72.244.770
Propiedad, planta y equipos	\$13.592.535
Total Activo No Corriente	\$13.592.535
Total Activo	\$85.837.305

Pasivo

Total Pasivo	\$5.138.000
---------------------	--------------------

Patrimonio

Total Patrimonio	\$75.561.305
-------------------------	---------------------

Se adjunta el Balance General y estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, con las respectivas notas contables.

Se solicita especificar con detalle dentro de las cuentas por cobrar la deuda del Sr. Miguel Walteros.

Con las consideraciones anteriores son aprobados por unanimidad el balance y estado de resultados 2023, por parte de los asistentes a la asamblea.

9. Propositiones y varios

Por parte de la Administradora Tesorera del Acueducto se sugiere dar una compensación o retribución a los integrantes de la Junta Administradora por el tiempo dedicado a las reuniones y gestión en beneficio del Acueducto, esta compensación podría ser descuento o exoneración en el pago de algunos recibos por el consumo de agua durante el año, propuesta pendiente para ser revisada en otra reunión.

El Sr. Adonay Casteblanco solicita que en las asambleas generales se haga llamado a lista al iniciar y finalizar la reunión y que, dentro del formato de asistencia para la firma, se incluya espacio para los delegados.

La Sra. Fideligna Puerto manifiesta disponibilidad para apoyar en elaboración de formatos que requiera el acueducto, sugiere y solicita aprobación de los asistentes para crear grupo de WhatsApp de los asociados para notificaciones relacionadas con el acueducto, propuesta que es aprobada. Además, propone realizar asamblea extraordinaria para seguimiento a compromisos con el Ing. Hector Gómez avances en la solicitud de concesión.

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ENSILLADA # 1 DEL
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT 900.073.575-0**

El Sr. Faustino manifiesta inconformidad respecto a la modificación de fecha para el pago de recibos que se hizo a un suscriptor para poder realizarlo luego de la fecha de vencimiento, la Sra. Marlen Casteblanco indica que ese cambio se hizo por un error dentro del recibo y para facilitar el pago se hizo el cambio en la fecha, ofrece excusas y manifiesta asumir personalmente el costo de la multa del suscriptor a quien se le hizo la modificación (Sra. Diva Rubiano).

La tesorera manifiesta que se tiene plazo de tres (3) semanas desde que se generan los recibos de pago y estos son entregados por el Fontanero, se notificara por el grupo de WhatsApp cuando este los recibos disponibles y quien lo requiera debe solicitar el envío del recibo por medio de correo electrónico o WhatsApp.

10. Llamado a lista

Como último punto, se procede a realizar llamado a lista y verificar presencia de las personas que firmaron el listado de asistencia al inicio de la reunión ratificando el cuórum.

11. Marcha final

Se da por finalizada la reunión de asamblea a las 11:25 a.m.

Anexos:

- Listado de asistencia
- Balance y estado de resultados 2023
- Presupuesto 2024

En constancia de lo anterior firman:



**EFIGENIA PUERTO SOSA
CC 23.823.469**

presidenta Junta Administradora
Acueducto La Ensillada # 1



**EDWIN GERARDO ORTIZ
CC 1.049.621.680**

Secretario Junta Administradora
Acueducto La Ensillada # 1.